



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 16 de julio de 1997

VISTO las Resoluciones nros. 17 y 49/97 del Consejo Académico de la Facultad Regional Delta, relacionadas con la situación del alumno Claudio Gustavo CRUZ, y

CONSIDERANDO:

Que dicho alumno aprobó asignaturas del cuarto módulo del Plan de Estudios de la carrera Ingeniería Laboral, adeudando materias de los módulos anteriores.

Que asimismo se inscribe y aprueba asignaturas, con anterioridad a la obtención del título de Ingeniero Mecánico.

Que analizados los antecedentes, la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 15 de julio de 1997, aconsejó refrendar las Resoluciones nros. 17 y 49/97 de la Facultad Regional Delta.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Refrendar las Resoluciones nros. 17 y 49/97 del Consejo Académico de la Facultad Regional Delta y convalidar la aprobación de las asignaturas pertenecientes al cuarto módulo, rendidas con anterioridad a los módulos adeudados, eximiendo de la exigencia dispuesta en la Ordenanza nro. 568, anexo I, artículo 2.2, al alumno Claudio Gustavo CRUZ, legajo nro. 23-02462-5, de la carrera Ingeniería Laboral.

ARTICULO 2°.- Ratificar el cursado de asignaturas efectuado durante el año 1990 y la aprobación de Didáctica de la Educación Laboral, Riesgo Eléctrico, Condiciones de Localización e Instalación de Plantas, Riesgos en las Industrias Extractivas y Riesgos Característicos de Industrias Manufactureras, rendidas con anterioridad a la obtención del título de Ingeniero Mecánico, al alumno mencionado en el artículo 1° de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 277/97

U. T. N.
C. T.

Lic. ERNESTO CARRIZO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
Rector